

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4597** LABORATORIOS MEDIX, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social c/ del Plástico, 5, nave 9, Polig. Ind. Miralcampo, Azuqueca de Henares (Guadalajara), el día 18 de septiembre de 2020, a las 18 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balances, memoria, cuentas de resultados e informe de gestión) correspondiente al ejercicio 2019.

Segundo.- Aplicación del resultado de acuerdo con las Cuentas Anuales finalmente aprobadas.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Creación de una página web corporativa como sede electrónica a los efectos del art. 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Delegación y facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados para la formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los mismos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los socios de la Compañía de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a las Cuentas Anuales que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta así como la propuesta de creación de una página web corporativa, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 del TR de la Ley de Sociedades de Capital, respectivamente.

Los derechos de asistencia a la Junta General y de representación se ejercerán conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos sociales.

Guadalajara, 27 de julio de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, Eva Delgado Bravo.

ID: A200035240-1